



Universidad del sureste

**ALUMNO: Fernando Velazco Vázquez
2do cuatrimestre**

Derecho penal

**UNIDAD 1: DERECHO PENAL
PROFESOR: LIC. LUIS EDUARDO
LÓPEZ MORALES**

27 de enero del 2025



PROCESO ANALÓGICO

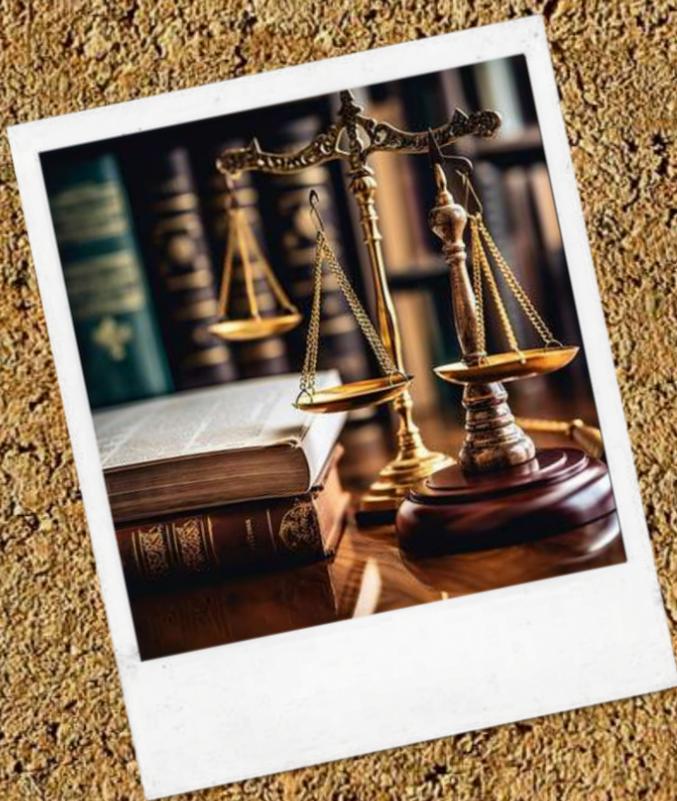


Surgimiento y evolución del derecho penal

Hablando sobre el surgimiento y la evolución del derecho penal en México, desde sus orígenes en las culturas prehispánicas hasta su desarrollo actual, influenciado por el Positivismo Jurídico y enfocado en la protección de los derechos fundamentales y la justicia social.

Derecho penal vigente

El derecho penal vigente en México se compone de normas jurídicas que definen los delitos, las penas y las medidas de seguridad. El Código Penal Federal es la base de este sistema, y establece las reglas generales sobre delitos, responsabilidad penal, penas y medidas de seguridad, aplicándose en toda la República para los delitos de orden federal.

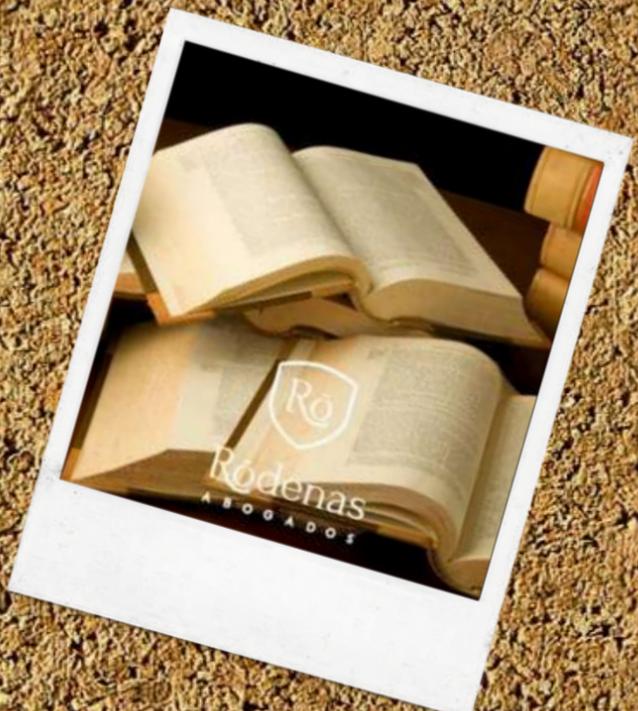


La ley penal

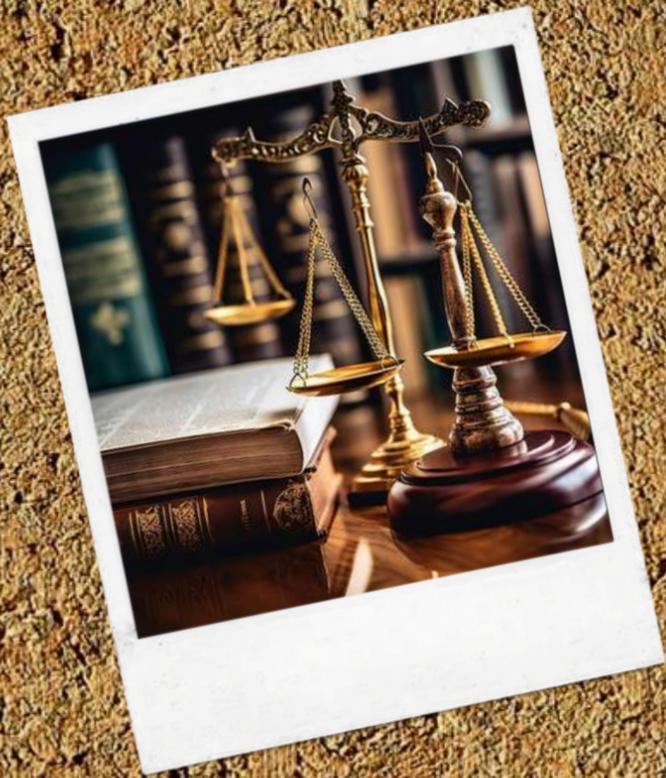
En pocas palabras, la ley penal es el conjunto de normas que definen los delitos y establecen las sanciones correspondientes, buscando mantener el orden social y garantizar la justicia.

Fuentes del derecho penal

1. ***La Constitución:*** Establece los principios fundamentales del sistema penal.
2. ***Las leyes penales:*** Normas dictadas por el poder legislativo que definen delitos y penas.
3. ***Los tratados internacionales:*** Normas comunes en materia penal entre diferentes países.
4. ***La jurisprudencia:*** Decisiones de los tribunales que interpretan y aplican las leyes penales.
5. ***La doctrina:*** Opiniones de expertos en derecho penal sobre cuestiones jurídicas relacionadas.



PROCESO ANALÓGICO



Aplicación, interpretación e ignorancia de la ley

Interpretación de la ley: Es el proceso de entender el significado de las normas jurídicas, considerando su texto, contexto y finalidad.

***Aplicación de la ley:** Es la puesta en práctica de las normas jurídicas en casos concretos, realizada por los órganos competentes.

***Ignorancia de la ley:** En general, no exime de su cumplimiento; es decir, el desconocimiento de la ley no justifica su incumplimiento.

Ambitos de validez de la ley penal

1. ***Ámbito de Validez Material:** Se refiere a la naturaleza de la ley penal y su aplicación, incluyendo diferentes códigos para delitos federales, no federales y militares.
2. ***Ámbito de Validez Temporal:** Indica cuándo se aplica una ley penal, generalmente la vigente al momento del delito, con retroactividad solo si beneficia al acusado.
3. ***Ámbito de Validez Espacial:** Define el territorio donde se aplica la ley, usualmente donde ocurre el delito, aunque puede haber excepciones.
4. ***Ámbito de Validez Personal:** Se refiere a quién se aplica la ley, con excepciones como el fuero, la inmunidad diplomática y el límite de edad penal.



Concurso, conflicto o concurrencia de normas penales

El concurso, conflicto o concurrencia de normas penales ocurre cuando un mismo hecho delictivo puede ser calificado por dos o más tipos penales. Esto puede generar diferentes interpretaciones y aplicaciones de la ley, considerando la naturaleza del delito y la relación entre las normas. Se aplican principios como especialidad, subsidiariedad, consunción, alternatividad y teleología para resolver estos conflictos.

